

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 10 DE MARZO DE 2022

A QUIEN CORRESPONDA. –

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la comisión que me fue conferida mediante memo No. DPE/051/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Sesiones Informativas.

Tipo de Participación: PRESENCIAL.

Lugar y periodo de la comisión: 03 DE MARZO

Actividades realizadas: Impartición de sesiones informativas sobre instrumentos de participación ciudadana vigentes en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, a las y los estudiantes del CECyTE San Felipe.

Resultados obtenidos: Se asistió a las instalaciones del CECyTE San Felipe atendiendo 6 sesiones informativas de instrumentos de participación ciudadana a su alumnado de segundo, cuarto y sexto semestre. Con un total de participantes de 208 jóvenes.

Aportaciones obtenidas: Incentivar a las juventudes en el ejercicio de sus derechos político-electorales.

Conclusión: Se brindaron 6 sesiones informativas sobre cómo puede incidir la ciudadanía en la toma de decisiones del gobierno a las y los jóvenes del CECyTE San Felipe.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Oc. Alma Araceli Medina Contreras
TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA